

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte



INFORME DE EVALUACION AL I TRIMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2015



*Evaluación de Actividades del Plan Operativo
Institucional -2015*

OPEP-IREN Norte
Abril 2015

SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO REGIONAL DE SALUD I TRIMESTRE AÑO FISCAL 2015

UNIDAD ORGANICA: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS. Dr. Luis Pinillos Ganoza

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION TRIMESTRAL			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA			PRESUPUESTO
								Avance (11)	Porc (%) (12)	Soles (13)	Porc (%) (14)
Población accede a servicios de prevención del cáncer	PE	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	5000132: Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	Persona Informada	1,000	711,631	198	19.80%	107,841	15.15%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000424: Mujeres con citología anormal con colposcopia	5003262: Examen de colposcopia en mujeres con citología anormal	Persona	250	32,440	125	50.00%	0	0.00%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000425: Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o como LEEP	5003263: Crioterapia o como LEEP en mujeres con citología anormal	Persona	50	33,300	15	30.00%	0	0.00%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3044197: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama	Persona	1,600	177,552	503	31.44%	25,737	14.50%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3044198: Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	5000121: Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	Persona	1,000	239,773	299	29.90%	27,445	11.45%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3044202: Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	5000125: Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	Persona	620	58,000	91	14.68%	0	0.00%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3045112: Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	5000130: Endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	Persona	240	358,036	47	19.58%	88,191	24.63%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365: Atención del cáncer de cuello uterino para el estadije y tratamiento	5003065: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de cuello uterino	Persona	200	1,033,163	34	17.00%	171,645	16.61%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366: Atención del cáncer de mama para el estadije y tratamiento	5003066: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama	Persona	224	1,127,559	23	10.27%	161,174	14.29%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367: Atención del cáncer de estomago para el estadije y tratamiento	5003067: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de estomago	Persona	199	767,337	35	17.59%	172,485	22.48%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368: Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadije y tratamiento	5003068: Determinación del diagnóstico, estadije clínico y tratamiento del cáncer de próstata	Persona	202	830,867	19	9.41%	149,515	18.00%



Acceso de personas a servicios de atención de diagnóstico. Estadía y tratamiento	PE	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000369: Evaluación médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadíaje y tratamiento del cáncer de pulmón	5003069: Evaluación médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadíaje y tratamiento del cáncer de pulmón	Persona	24	66,816	8	33.33%	9,605	14.38%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000370: Atención del cáncer de colon y recto que incluye diagnóstico, estadíaje y tratamiento	5003070: Diagnóstico, estadíaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	Persona	56	471,291	10	17.86%	85,871	18.22%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000371: Atención del cáncer de hígado que incluye diagnóstico, estadíaje y tratamiento	5003071: Determinación del diagnóstico, estado clínico y tratamiento del cáncer de hígado	Persona	28	372,280	2	7.14%	88,332	23.73%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000372: Atención de la leucemia que incluye diagnóstico y tratamiento	5000372: Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	Persona	48	74,648	4	8.33%	10,808	14.48%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000373: Atención de la linfoma que incluye diagnóstico y tratamiento	5000373: Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	Persona	58	223,123	36	62.07%	23,977	10.75%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000374: Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye diagnóstico, estadíaje y tratamiento	5003074: Diagnóstico, estadíaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma	Persona	100	467,283	15	15.00%	90,313	19.33%
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER							7,045,099	1,212,939	

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION TRIMESTRAL			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA		PRESUPUESTO	
								Avance (11)	Porc (%)	Soles (13%)	Porc (%)
 Población y sus medios de vida sin alta vulnerabilidad a amenazas con secuela de desastres	PE	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000450: Entidades públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo	5004278: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestion del riesgo de desastres	Persona	20	12,000	0	0.00%	0	0.00%
			3000628: Población con monitoreo, vigilancia y control de daños a la salud frente a emergencia y desastres	5003303: Organización e implementación de simulacros frente a emergencias y desastres	Simulacro	3	22,914	0	0.00%	0	0.00%
			0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							34,914	0



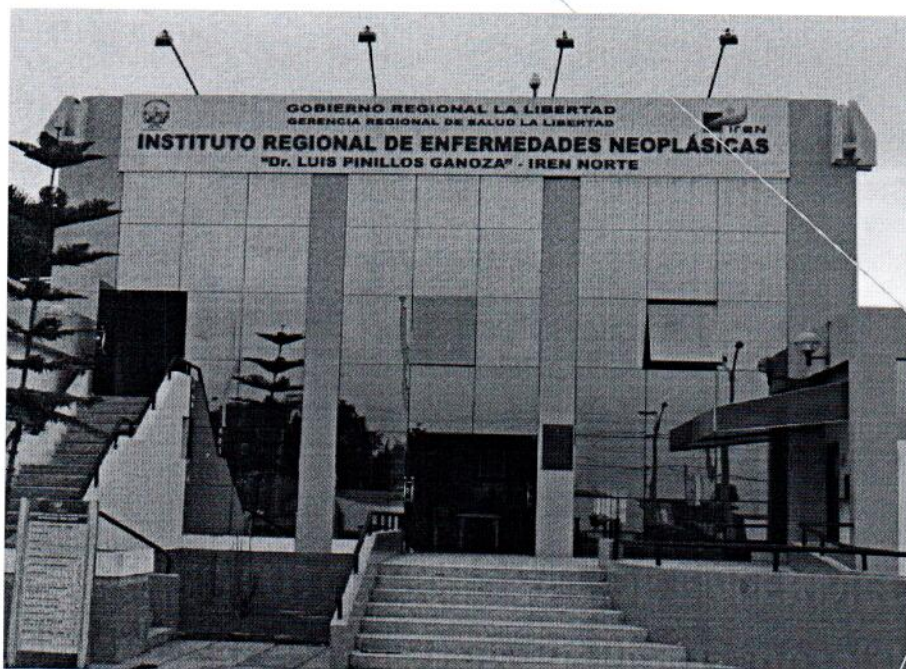
OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION TRIMESTRAL			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA		PRESUPUESTO	
								Avance (11)	Porc (%)	Soles (13%)	Porc (%)
	PE	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000285: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes estables (no criticos)	5002798: Servicio de traslado de pacientes estables (no emergencia)	Paciente Atendido	150	470,865	37	24.67%	99,113	21.05%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS						470,865		99,113 21.05%			

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION TRIMESTRAL			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA		PRESUPUESTO	
								Avance (11)	Porc (%)	Soles (13%)	Porc (%)
4.1. Fortalecer la gestión y desarrollo del talento humano orientada al desarrollo de los objetivos individuales e institucionales	9001	Acciones Centrales	3999999. SIN PRODUCTO	5000003: Gestión Administrativa 5000005: Gestión De Recursos Humanos	Acción Persona Capacitada	1,600 100	2,905,677 46,801	350 15	21.88% 15.00%	615,958 0	21.20% 0.00%
9001 ACCIONES CENTRALES						2,952,478		615,958 20.86%			

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION TRIMESTRAL			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA		PRESUPUESTO	
								Avance (11)	Porc (%)	Soles (13%)	Porc (%)
1.3. Brindar prestaciones con enfoque de atención integral y énfasis en las prioridades sanitarias regionales y en la disminución de daños de interés público	9002	Asignaciones Presupuestarias que no generan productos	3999999. SIN PRODUCTO	5001189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Análisis	13,600	364,862	3,040	22.35%	21,152	5.80%
				5001562: Atención en consultas externas	Consulta	29,000	886,469	7,253	25.01%	538,898	60.79%
				5001563: Atención en Hospitalización	Día-cama	1,600	821,696	289	18.06%	827,544	100.71%
				5001564: Intervenciones Quirúrgicas	Intervención	2,000	403,857	475	23.75%	839,675	207.91%
				5001566: Otras atenciones de salud especializadas	Atención	2,000	93,444	561	28.05%	849,950	909.58%
				5001561 Atención de emergencias y urgencias	Atención	1,800	1,256,389	638	35.44%	311,686	24.81%



INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte



INFORME DE EVALUACION I SEMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2015

*Evaluación de Actividades del Plan Operativo
Institucional -2015*

OPEP-IREN Norte
Julio 2015



CONTENIDO

- I. INTRODUCCION
- II. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS.
- III. LOGROS OBTENIDOS
- IV. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS
- V. MEDIDAS CORRECTIVAS A DOPTADAS.
- VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
- VII. FORMATO DE EVALUACIÓN I SEMESTRE POI 2015



I. INTRODUCCION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN NORTE, es un establecimiento de salud, de tercer nivel de atención con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud de los pacientes oncológicos.

La “EVALUACION I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015” del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, es un informe de avance de la gestión institucional, que orienta el accionar de la Dirección Ejecutiva, así como de los funcionarios y trabajadores en general, a fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos y políticas a ser alcanzadas en el ejercicio fiscal 2015.

El documento “INFORME DE EVALUACION I SEMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015”, ha sido formulado por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto en coordinación con las unidades orgánicas del IREN NORTE, el cual toma en consideración la Misión, Visión, y análisis de nuestras fortalezas y debilidades (FODA), la cual presentamos a través de la evaluación de las actividades y resultados programados, logros obtenidos, identificando los problemas que impidieron o limitaron el cumplimiento de las metas; así como las medidas correctivas que posibiliten su cumplimiento, precisando los objetivos y metas que la institución se propone alcanzar en el 2015, en los siguientes programas presupuestales: Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104), con los recursos asignados a través del Gobierno Regional.

En ese contexto el IREN NORTE, de acuerdo a la misión asignada en su Ley de creación busca proteger, promover, prevenir y garantizar la salud integral del paciente oncológico, así como controlar técnica y administrativamente a nivel de la Macro Región Nor Oriente, los Servicios de Salud correspondientes a Enfermedades Neoplásicas, realizando también actividades de investigación científica, docencia y educación. Así mismo asume el compromiso de brindar el mejor trato humano basándose en la calidad y la mejora continua del servicio que brinda.



II. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS

Los resultados de la evaluación al I semestre de las metas físicas en los Programas Presupuestales Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104) y las categorías Acciones Centrales (9001) y Actividades Presupuestarias que no Resultan en Productos(9002) fueron los siguientes:

1. En el programa 024: Prevención y Control del Cáncer se evidencio una ejecución promedio de 55.17% en las metas físicas preventivas (tamizaje y consejería). Sin embargo la ejecución de las metas físicas de Tratamiento y estadiaje alcanzaron un promedio de 35.13%, siendo las actividades de Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma, Diagnóstico, estadiaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma las que superaron las metas programadas.
2. En el programa 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se evidencio el cumplimiento de todas las metas físicas programadas para el primer semestre en las tres actividades programadas para el presente año (01 simulacro, 25 personas capacitadas y un informe técnico).
3. En el programa 0104: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos se superó la meta física programada en su única actividad Servicio de traslado de pacientes en situación crítica (91 pacientes atendidos de una meta anual de 150).
4. En la categoría (9001): Acciones Centrales se alcanzó una ejecución aceptable en la meta Gestión administrativa de 43% (700 acciones administrativas de una meta anual de 1600). Sin embargo en la actividad Gestión de recursos Humanos no se alcanzó las metas programadas, alcanzando una ejecución de 27% (27 personas capacitadas de una meta anual de 1000).
5. En la categoría (9002): Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos se alcanzó una ejecución aceptable en todas las actividades programadas, alcanzando una ejecución promedio de 50.66%.



III. LOGROS OBTENIDOS

III.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. Se observa que en la ejecución de las metas físicas preventivas (tamizaje y consejería), el porcentaje de ejecución es de 55.41% en promedio, superando el porcentaje programado al primer semestre.
2. En la meta Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino con Papanicolaou, se superó el porcentaje de ejecución programado; siendo este el indicador trazador el cual se obtuvo un 56.80% (568 tamizajes en base a una meta anual de 1000).
3. En la meta de Examen de colposcopia en mujeres con citología anormal se superó ampliamente las metas programadas, obteniendo un 104.80% (262 atenciones en base a una meta anual de 250).
4. En la meta Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama, superó también las metas programadas, obteniendo un 65.25 % (1044 mujeres informadas en base a una meta anual de 1600).
5. En la meta Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años, se superó ligeramente la meta programada, obteniendo un 50.40 % (504 atenciones en base a una meta anual de 1000).
6. En la meta Crioterapia o cono leep en mujeres con citología anormal, se obtuvo un porcentaje aceptable de ejecución, alcanzando un 48.00 % (24 atenciones en base a una meta anual de 50).
7. Se observa que en la meta Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma, superó ampliamente la meta programada, alcanzando un 79.31% (46 atenciones en base a una meta anual de 58).



8. Se observa que en la meta Diagnóstico y tratamiento médico de cáncer de piel no melanoma, superó la meta programada, alcanzando un 67.78% (61 atenciones en base a una meta anual de 90).

III.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Cumplimiento del Simulacro Nacional de Sismo el 29 de mayo del 2015 a las 3:00 pm.
2. Implementación del Centro de operaciones de Emergencia (actividad no programada inicialmente en el POA del PP068
3. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la institución frente a la ocurrencia de desastres naturales.
4. Difusión de material comunicacional para mejorar las actitudes de los usuarios internos y externos frente a la ocurrencia de un desastre (antes, durante y después)
5. Se logró la participación activa al 100% del Equipo de trabajo institucional, brigada, trabajadores de salud asistenciales y administrativa, pacientes, familiares y público en general durante el simulacro de sismo.

III.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Se logró fortalecer el PPR 104 en el IREN Norte, donde aun existe la necesidad de traslado de pacientes en situación crítica para exámenes especiales no realizado en la institución, siendo un pilar para conseguir disminuir el tiempo de atenciones y vacíos diagnósticos y terapéuticos.
2. La ejecución del presupuesto fue del 43.4 %, sin embargo se tiene un compromiso anual de 62%, todos los pedidos han sido programados y se encuentran en un avance aceptable.
3. El principal Indicador de cumplimiento, Traslado de pacientes en situación crítica alcanzo un grado de cumplimiento del 60.7%.
4. Se logró implementar con bienes y equipos la ambulancia tipo III del IREN Norte.



5. El presupuesto ha permitido incorporar a un personal CAS (Conductor de ambulancia) permanente para esta actividad.
6. El PPR 104 se ha beneficiado con la implementación de la directiva de ambulancia aprobada por el IREN Norte (Junio 2014), la misma que permitirá organizar mejor el flujo de atenciones y registro de traslados de pacientes.

IV. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

IV.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. No se han alcanzado las metas físicas programadas para prevención de dosaje de PSA y endoscopia digestiva alta.
2. No se han alcanzado las metas físicas programadas para estadía y tratamiento en ninguna de las neoplasias priorizadas: cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de pulmón, cáncer de hígado, leucemia, cáncer de colon y recto.
3. Se han detectado que algunas atenciones de estadía y tratamiento, no se han registrado, lo cual genera un impacto negativo para alcanzar las diversas metas programadas. Pero así mismo creemos, que nuestras metas no se han formulado de acuerdo a la realidad, programando las mismas en base a un nivel no acorde a las atenciones históricamente realizadas.
4. Asimismo es de conocimiento público, que tenemos limitaciones de infraestructura y personal especializado (número de consultorios, camas de hospitalización, personal médico especializado, personal de enfermería especializado, personal técnico especializado, etc.) que nos impide incrementar la programación de metas físicas tanto en prevención, estadía y tratamiento de las diversas patologías oncológicas.



5. También tenemos serias dificultades presupuestarias, para la implementación de nueva infraestructura y contratación de personal especializado, para así alcanzar las metas físicas programadas tanto en prevención, estadiaje y tratamiento de las diversas patologías oncológicas.
6. Si bien es cierto tenemos un Plan anual de reposición de equipos , las patologías oncológicas son enfermedades de alta complejidad, necesitando para la prevención, diagnóstico y tratamiento; equipos de tecnología de última generación.

IV.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Mala programación de las actividades, productos, metas y específicas de gasto que ha hecho imposible iniciar las actividades desde el primer mes del año.
2. Retraso en la reprogramación de las específicas de gasto, que permitan la ejecución de las actividades de manera óptima

IV.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Aunque ahora se cuenta con directiva de ambulancia, este todavía no ha sido socializado con las áreas involucradas.
2. Persiste la demora en la ejecución del presupuesto, debido a retrasos en el área encargada de compras y mejoras de la ambulancia.
3. No se cuenta con apoyo administrativo propio del Programa (secretaria).
4. Aún es insuficiente el número de personal asistencial destinado al traslado de pacientes que cobertura las 24 horas todos los días de la semana.
5. Debido a la estructura presupuestal del programa, no se pudo comprar ni reponer otros equipos médicos necesarios para el transporte adecuado de pacientes(ventilador de transporte, desfibrilador entre otros)



V. MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

V.1 PROGRAMA PRESUPUESTAL: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

6. Reprogramación de metas reales en las diversas actividades de prevención, estadiaje y tratamiento, según histórico ejecutado hasta el primer semestre del 2015
7. Realizar las acciones administrativas correspondientes, para la generación de mayor presupuesto, para la implementación de obras de infraestructura y contratación de personal especializado.
8. Se han incrementado nuevas actividades para el año 2016, en el área preventiva con su correspondiente presupuesto, que se sumarán a las actividades usualmente programadas y lo que generará mayor atención y descentralización real de las patologías oncológicas
9. Se fortalecerá las actividades extramurales, en las actividades preventivas de enfermedades oncológicas más frecuentes, para generar conciencia en la población de la Macroregión Norte .

V.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Reprogramación de actividades, productos, metas y específicas de gasto, con la asistencia técnica de la Oficina Nacional de Defensa Nacional del MINSA.

V.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Establecer un Plan de socialización, inicio y monitoreo del cumplimiento de la directiva de ambulancia.
2. Para la programación del año 2016, se ha agregado la actividad Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos para prioridad II, el que permitirá ampliar la atención de pacientes en cualquier condición de emergencia o urgencia del IREN Norte; y progresivamente poder acceder a un mayor presupuesto necesario en años futuros.
3. Se ha coordinado directamente con la Jefatura de Logística y Planeamiento la ejecución de la solicitud de modificación presupuestal presentada por



esta coordinación a fin de poder realizar los compromisos anuales, respecto de la partida presupuestal 2.3.

4. Se realizará las coordinaciones con la oficina central La Libertad del programa presupuestal 104, para considerar dentro de la programación presupuestal, la contratación de personal asistencial exclusivo para el cumplimiento de las actividades.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se evidencia la ejecución de las metas físicas dentro de lo esperado en los tres programas presupuestales.
2. Se han alcanzado las metas físicas programadas en prevención, y se reformulará las metas físicas en estadiaje en tratamiento de las diversas patologías oncológicas.
3. Se ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional frente a Emergencias y Desastres.
4. En el programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas al primer semestre del año, se ha superado el nivel programado respecto a la evaluación del POI y de acuerdo a las definiciones operacionales del programa se está realizando la ejecución del presupuesto.
5. Se requiere el compromiso del área de administración para cumplir con la adquisición de los requerimientos dentro de los plazos previstos.
6. Se recomienda priorizar un Plan de equipamiento y reposición de los equipos médicos destinados al cumplimiento de las actividades del programa, el mismo que debe estar incluido dentro del presupuesto del programa.
7. Se recomienda priorizar los gastos en virtud a los objetivos institucionales y al cumplimiento de las metas físicas, la que permitirán solicitar y sustentar las próximas demandas adicionales que repercutirán en la atención de nuestros pacientes oncológicos.



VII. FORMATO DE EVALUACIÓN I SEMESTRE POI 2015

II.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASIAS Dr. "Luis Pinillos Ganoza"															
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO															
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO															
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO (organo asesor)															
Objetivo operativo o resultado inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación) (2)	Nombre del Programa Presupuestal (3)	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ (4)	Actividad y/o Acción de Inversión/ Obra (5)	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual (7)	I SEMESTRE					Programación Física		MEDIO DE VERIFICACION (INDICAR UNo INFIRME)	
							Prog. I Trim. (8)	Ejec. I Trim. (9)	Prog. II Trim. (10)	Ejec. II Trim. (11)	Ejec. III Trim. (12)	% ESECUION			
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	0024 Prevención y Control del Cáncer	Prevención y Control del Cáncer	3000004: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	500132: Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	Mujer atendida	1000	252	252	250	316	568	56.80%	Informe No. 104-2015-GR-LL-GR-GRS-MEN NORTE-DCC		
			3000365: Atención del cáncer de cuello uterino para el estadaje y tratamiento	5003065: Determinación del estado clínico y tratamiento de cuello uterino	Mujer atendida	200	54	34	52	29	63	31.50%			
			3000366: Atención del cáncer de mama para el estadaje y tratamiento	5003066: Determinación del estado clínico y tratamiento del cáncer de mama	Mujer atendida	224	62	23	58	39	62	27.68%			
			3000367: Atención del cáncer de estomago para el estadaje y tratamiento	5003067: Determinación del estado clínico y tratamiento del cáncer de estomago	Persona atendida	199	54	35	51	17	52	26.13%			
			3000368: Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003068: Determinación del diagnóstico, estado clínico y tratamiento del cáncer de próstata	Varón atendido	202	53	19	51	18	37	18.32%			
			3000369: Atención del cáncer de pulmón que incluye: diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003069: Evaluación médica preventiva, determinación del diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de pulmón	Persona atendida	24	7	7	6	3	10	41.67%			
			3000370: Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003070: Diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	Persona atendida	112	25	11	28	21	32	28.57%			
			3000371: Atención del cáncer de hígado que incluye: diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003071: Determinación del diagnóstico, estado clínico y tratamiento del cáncer de hígado	Persona atendida	28	7	2	7	3	5	17.86%			
			3000372: Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico, y tratamiento	5003072: Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	Persona tratada	48	11	4	13	2	6	12.50%			
			3000373: Atención de la linfoma que incluye: diagnóstico, y tratamiento	5003073: Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	Persona tratada	58	13	36	15	10	46	79.31%			
			3000374: Atención del cáncer de piel no melanoma que incluye: diagnóstico, y tratamiento	5003074: Diagnóstico, estadaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma	Persona atendida	90	27	15	24	46	61	67.78%			
			3000424: Mujeres con citología anormal con colposcopia	5003262: Exámen de colposcopia en mujeres con citología anormal	Mujer atendida	250	63	125	63	137	262	104.80%			
			3000425: Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o cono leep	5003263: Crioterapia o cono leep en mujeres con citología anormal	Mujer atendida	50	14	15	12	9	24	48.00%			
			3004197: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama	Mujer informada	1600	402	503	400	541	1044	65.25%			
			3004198: Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	5000121: Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	Mujer atendida	1000	252	257	250	247	504	50.40%			
			3004202: Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	5000125: Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	Varón atendido	620	156	91	156	62	153	24.68%			
			3005112: Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	5000130: Endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	Persona atendida	240	60	47	60	44	91	37.92%			



II.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASIAS(CAS Dr. "Luis Pinillos Ganoza"																
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO																
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO																
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO (organo asesor)																
ENTIDAD	ORGANISMO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	CENTRO DE COSTOS- RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS: (DEPARTAMENTO/UNIDAD/SERVICIO)	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ Acción Común	Actividad y/o Acción de Inversión/ Otra (5)	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual (7)	Programación Física						MEDIO DE VERIFICACION (INDICAR No Informe)	
									I SEMESTRE		II SEMESTRE		Ejec. II Trim. (9)	EJECUT ADO		%
									Prog. I Trim. (8)	Ejec. I Trim. (10)	Prog. II Trim. (11)	Ejec. II Trim. (12)				
					3000450 Entidades públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo	5004278: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres	Persona	100	25	25	25	50	50.00%	Informe No 152-2015-GR-LL- GGR-GROS-REN NORTE-DCC SEE		
					3000628: Población con monitoreo, vigilancia y control de daños a la salud frente a emergencia por desastre	5003303: organización e implementación de simulacros frente a emergencias y desastres	Simulacro	3	0	0	1	1	33.33%			
						5004473: Implementación de centros de operaciones de emergencias de salud para el análisis de información y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres	Informe técnico	3	0	0	1	1	33.33%			

II.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASIAS Dr. "Luis Pinillos Ganoza"													
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO													
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO													
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO (organo asesor)													



EVALUACION I SEMESTRE POI 2015

II.4 ACCIONES CENTRALES

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. "Luis Pinillos Ganoza"													
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO													
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO													
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO (organo asesor)													
Objetivo operativo o resultado inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Otra	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Programación Física					MEDIO DE VERIFICACION (INDICAR No Informe)	
							Prog. I Trim. (8)	Ejec. I Trim. (9)	Prog. II Trim. (10)	Ejec. II Trim. (11)	% EJECUCION ADO		
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región la Libertad	9001 Acciones Centrales	Sin programa	3999999; Sin producto	5000003: Gestión administrativa	Acciones	1600	400	350	400	350	700	43.75%	Informe 24L-2015-GRLL/GG/CS-IREN NORTE-ADMA LOGISTICA
													Informe No 362-2015-GRLL/GG/AR/CS-IREN NORTE-ADMA-UIRHH Informe No 48-2015-GRLL/GG/CS-IREN NORTE-UIHF Informe No. 0121-2015 GR-ADMA-UIRHH Informe No 202-2015 GR-ADMA-UIRHH Informe No 202-2015 GR-ADMA-UIRHH
				5000005: Gestión de recursos humanos	Persona capacitada	100	25	15	25	12	27	27.00%	Informe No 202-2015 GR-ADMA-UIRHH

II.5 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO GENERAN PRODUCTOS

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. "Luis Pinillos Ganoza"													
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO													
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO													
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO (organo asesor)													
Objetivo operativo o resultado inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Otra	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual (7)	I SEMESTRE				EJECUT. ADO. % EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN (INDICAR No Informe)	
							Prog. I Trim. (8)	Ejec. I Trim. (9)	Prog. II Trim. (10)	Ejec. II Trim. (11)			
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	Sin programa	3999999 Sin producto	5000469: Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Ración	12800	3200	2515	3200	2416	4931	38.52%	Informe 04-2015- IREN NOROCC- NUT
				5001189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Análisis	13600	3400	3040	3400	4034	7074	52.01%	Informe No. 12-2015- IREN NOROCC- DRYT/RAUT- S. IND. Informe No. 04-2015- IREN NOROCC- CIT
				5001195: Servicios generales	Acción	500	125	100	125	100	200	40.00%	Informe No. 24-2015- SALUD/OPS- IREN NOROCC- ADM- COM- COTACCA
				5001286: Vigilancia y control epidemiológico	Informe	52	13	13	13	13	26	50.00%	Informe No. 11-2015- SALUD- OPS- IREN NOROCC- CIT
				5001561: Atención de emergencias y urgencias	Atención	1800	450	638	450	712	1350	75.00%	Informe No. 02-2015- IREN NOROCC- CIT
				5001562: Atención en consultas externas	Consulta	29000	7250	7253	7250	7709	14862	51.59%	
				5001563: Atención en hospitalización	Día cama	5600	1400	1283	1400	1279	2562	45.75%	
				5001564: Intervenciones quirúrgicas	Intervención	2000	500	475	500	482	957	47.85%	
				5001566: Otras atenciones de salud especializadas	Atención	2000	500	561	500	559	1120	56.00%	Informe No. 10-2015- OPS- IREN NOROCC- CIT
				5001569: Comercialización de medicamentos e insumos	Recetas	45000	11250	11426	11250	11009	22435	49.86%	Informe No. 03-13- OPS- IREN NOROCC- CIT



INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte



INFORME DE EVALUACION AL III TRIMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2015

*Evaluación de Actividades del Plan Operativo
Institucional -2015*

OPEP-IREN Norte
Octubre 2015

I. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS

Los resultados de la evaluación al I semestre de las metas físicas en los Programas Presupuestales Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104) y las categorías Acciones Centrales (9001) y Actividades Presupuestarias que no Resultan en Productos(9002) fueron los siguientes:

1. En el programa 024: Prevención y Control del Cáncer se evidencio una ejecución promedio de 73% en las metas físicas preventivas (tamizaje y consejería). Sin embargo la ejecución de las metas físicas de Tratamiento y estadiaje de cáncer de próstata y cáncer de hígado alcanzaron un promedio de 36%, siendo las actividades de Diagnóstico y tratamiento médico de pulmón, linfoma, y piel no melanoma, las que superaron las metas programadas.
2. En el programa 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se han ejecutado al 69% las actividades programadas a partir del III Trimestre.
3. En el programa 0104: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos se superó la meta física programada en su única actividad Servicio de traslado de pacientes en situación crítica (142 pacientes atendidos de una meta anual de 180).
4. En la categoría (9001): Acciones Centrales se alcanzó una ejecución aceptable en la meta Gestión administrativa de 43% (1100 acciones administrativas de una meta anual de 1600). En la actividad Gestión de recursos humanos se alcanzó las metas programadas, alcanzando una ejecución de 75% (75 personas capacitadas de una meta anual de 100).
5. En la categoría (9002): Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos se alcanzó una ejecución aceptable en todas las actividades programadas, alcanzando una ejecución promedio de 78%.

II.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Implementación del Centro de operaciones de Emergencia (actividad no programada inicialmente en el POA del PP 068)
2. Ejecución de presupuesto en un 70%.

II.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Se ha socializado la directiva de ambulancia aprobada por el IREN Norte, la misma que permitirá organizar mejor el flujo de atenciones y registro de traslados de pacientes.
2. Se continua con fortalecer el PPR 104 en el IREN Norte, donde aun existe la necesidad de traslado de pacientes en situación crítica para exámenes especiales no realizado en la institución, siendo un pilar para conseguir disminuir el tiempo de atenciones y vacíos diagnósticos y terapéuticos.
3. La ejecución del presupuesto fue del 69.5%, sin embargo se tiene un compromiso anual de 99.5%,
4. El principal Indicador de cumplimiento, Traslado de pacientes en situación crítica alcanzo un grado de cumplimiento del 78.9%.
5. Se logró implementar con bienes y equipos la ambulancia tipo III del IREN Norte.
6. El presupuesto ha permitido incorporar a un personal CAS (Conductor de ambulancia) permanente para esta actividad.

III.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Mala programación de las actividades, productos, metas y específicas de gasto que ha hecho imposible iniciar las actividades desde el primer mes del año.
2. Retraso en la reprogramación de las específicas de gasto, que permitan la ejecución de las actividades de manera óptima.
3. Dificultades logísticas para la identificación de proveedores según requerimientos.
4. No se pudo realizar la actividad de capacitación por desplazamiento a la GERESA La Libertad en apoyo a la Emergencia Sanitaria Brote de Dengue en Trujillo.

III.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Persiste la demora en la ejecución del presupuesto, debido a retrasos en el área encargada de compras.
2. No se cuenta con apoyo administrativo propio del Programa (secretaria).
3. Aun es insuficiente el número de personal asistencial destinado al traslado de pacientes que coberturen las 24 horas todos los días de la semana.
4. Debido a la estructura presupuestal del programa, no se pudo comprar ni reponer otros equipos médicos necesarios para el transporte adecuado de pacientes(ventilador de transporte, desfibrilador entre otros)

4. Se realizará las coordinaciones con la oficina central La Libertad del programa presupuestal 104, para considerar dentro de la programación presupuestal, la contratación de personal asistencial exclusivo para el cumplimiento de las actividades.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se evidencia la ejecución de las metas físicas dentro de lo esperado en los tres programas presupuestales.
2. Se han alcanzado las metas físicas reprogramadas en prevención, las metas físicas en estadiaje y tratamiento de las diversas patologías oncológicas.
3. Se ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional frente a Emergencias y Desastres.
4. En el programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas al tercer trimestre del año, se ha superado el nivel programado respecto a la evaluación del POI y de acuerdo a las definiciones operacionales del programa se está realizando la ejecución del presupuesto.
5. Se ha coordinado con el área de administración y logística el compromiso de ejecutar al 100% el presupuesto en la genérica 2.3 al mes de noviembre del PP104.
6. Se recomienda priorizar un Plan de equipamiento y reposición de los equipos médicos destinados al cumplimiento de las actividades del PP 104, el mismo que debe estar incluido dentro del presupuesto del programa.
7. Se recomienda priorizar los gastos en virtud a los objetivos institucionales y al cumplimiento de las metas físicas, la que permitirán solicitar y sustentar las próximas demandas adicionales que repercutirán en la atención de nuestros pacientes oncológicos.

EVALUACION III TRIMESTRE POI 2015

VI.4 ACCIONES CENTRALES

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION AL III TRIMESTRE			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	Avance (11)	Porc (%)	Soles (13%)	Porc (%)
4.1. Fortalecer la gestión y desarrollo del talento humano orientada al desarrollo de los objetivos individuales e institucionales	9001	Acciones Centrales	3999999. SIN PRODUCTO	5000003: Gestión Administrativa	Acción	1.600	3.219.692	1.100	68.75%	1.889.553	58.66%
9001 ACCIONES CENTRALES:				5000005: Gestión De Recursos Humanos	Persona Capacitada	100	1	75	75.00%	0	0.00%
							3.219.693			1.888.553	58.66%

VI.5 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO GENERAN PRODUCTOS

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION AL III TRIMESTRE			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	Avance (11)	Porc (%)	Soles (13%)	Porc (%)
1.3. Brindar prestaciones con enfoque de atención integral y atención a las prioridades sanitarias regionales y en la disminución de los costos de interés público			3999999. SIN PRODUCTO	5001189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento 5001562: Atención en consultas externas 5001563: Atención en Hospitalización 5001564: Intervenciones Quirúrgicas 5001566: Otras atenciones de salud especializadas 5001581: Atención de emergencias y urgencias	Análisis Consulta Día-cama Intervención Atención Atención	13.600 28.000 5.600 2.000 2.000 1.800	680.018 1.457.003 1.007.004 334.823 98.654 1.096.089	8.816 23.271 3.596 1.420 1.751 2.138	64.82% 80.24% 64.21% 71.00% 87.55% 118.78%	554.556 1.135.897 782.885 158.809 96.165 718.662	81.55% 77.96% 77.74% 47.43% 69.11% 65.57%
1.5. Garantizar el acceso, uso racional, control y vigilancia de medicamentos e insumos	9002	Asignaciones Presupuestarias que no generan productos		5001566: Comercialización De Medicamentos E Insumos	% Abastecimiento	95	2.935.301	88	92.72%	1.844.628	62.84%
3.2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la salud individual y colectiva				5001286: Vigilancia y control Epidemiológico	Acción	52	129.555	39	75.00%	64.531	49.81%
3.4. Fortalecer la vigilancia y control de calidad de los productos y servicios de acciones multisectoriales conjuntas.			3999999. SIN PRODUCTO	5000469: Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Ración	12.800	67.598	7.211	56.34%	49.145	72.70%
4.3. Fortalecer el sistema logístico de los recursos estratégicos en salud relacionado con los procesos de adquisición, asignación y control				5001195: Servicios generales	Acción	500	877.214	350	70.00%	582.063	66.35%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO GENERAN PRODUCTOS							8.683.269			5.959.351	68.63%

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte



INFORME DE EVALUACION ANUAL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2015

*Evaluación de Actividades del Plan Operativo
Institucional -2015*

OPEP-IREN Norte
Enero 2015

CONTENIDO

- I. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS.
- II. LOGROS OBTENIDOS
- III. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS
- IV. MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS.
- V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
- VI. FORMATO DE EVALUACIÓN III TRIMESTRE POI 2015

I. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS

Los resultados de la evaluación al IV trimestre de las metas físicas en los Programas Presupuestales Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104) y las categorías Acciones Centrales (9001) y Actividades Presupuestarias que no Resultan en Productos(9002) fueron los siguientes:

1. En el programa 024: Prevención y Control del Cáncer se evidencio una ejecución promedio de 107.4% en las metas físicas preventivas (tamizaje y consejería). Sin embargo la ejecución de las metas físicas de Tratamiento y estadíaje de cáncer de próstata, mama, cáncer de hígado y linfoma alcanzaron un promedio de 43.74%, siendo las actividades de Diagnóstico y tratamiento médico de pulmón, leucemia, y piel no melanoma, las que superaron las metas programadas.
2. En el programa 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se han ejecutado al 100% las actividades programadas hasta el IV Trimestre.
3. En el programa 104: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos se superó la meta física programada (114%) en su única actividad Servicio de traslado de pacientes en situación crítica (206 pacientes atendidos de una meta anual de 180).
4. En la categoría (9001): Acciones Centrales se alcanzó una ejecución aceptable en la meta Gestión administrativa de 93.75% (1500 acciones administrativas de una meta anual de 1600). En la actividad Gestión de recursos humanos se alcanzó las metas programadas, alcanzando una ejecución de 182% (182 personas capacitadas de una meta anual de 100).
5. En la categoría (9002): Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos se alcanzó una ejecución aceptable en todas las actividades programadas, alcanzando una ejecución promedio de 103.7%.

II. LOGROS OBTENIDOS

II.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. Se observa que en la ejecución de las metas físicas preventivas (tamizaje y consejería), el porcentaje de ejecución es de 107.4% en promedio, siendo este superior al programado hasta el IV trimestre.
2. En la meta Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino con Papanicolaou, se superó al porcentaje de ejecución programado; siendo este el indicador trazador el cual se obtuvo un 121.00% (1210 tamizajes en base a una meta anual de 1000).
3. En la meta de Examen de colposcopia en mujeres con citología anormal se superó la meta, obteniendo un 101.00% (505 atenciones en base a una meta anual reprogramada para el segundo semestre de 500).
4. En la meta Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama, superó también las metas programadas, obteniendo un 122.06%(2252 mujeres informadas en base a una meta I reprogramada anual de 1845).
5. En la meta Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años, se superó ligeramente la meta programada, obteniendo un 103.60 % (1036 atenciones en base a una meta anual de 1000).
6. En la meta Crioterapia o cono leep en mujeres con citología anormal, se obtuvo un porcentaje aceptable de ejecución, alcanzando un 98.00 % (49 atenciones en base a una meta anual de 50).
7. Se observa que en la meta de determinación Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia, se alcanzó una meta aceptable, alcanzando un 86.21% (50 atenciones en base a una meta anual de 58).
8. Se observa que en la meta del Diagnóstico y tratamiento médico de cáncer de piel no melanoma, superó la meta programada, alcanzando un 147.8% (99 atenciones en base a una meta anual reprogramada de 67).

II.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Se han ejecutado las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional a partir del II trimestre, cuyo cumplimiento fue del 100%
2. Implementación del Centro de Operaciones(actividad no programada inicialmente en el POI, se desarrolló a partir del 2015.
3. Se alcanzó una ejecución presupuestal en un 96.7%.
4. Se cumplió con las actividades de capacitación sobrepasando el 100% de lo programado.

II.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Se ha socializado la directiva de ambulancia aprobada por el IREN Norte, la misma que permite organizar mejor el flujo de atenciones y registro de traslados de pacientes.
2. Se continuó con fortalecer el PPR 104 en el IREN Norte, donde aun existe la necesidad de traslado de pacientes en situación crítica para exámenes especiales no realizado en la institución, siendo un pilar para conseguir disminuir el tiempo de atenciones y vacíos diagnósticos y terapéuticos.
3. La ejecución del presupuesto fue del 99.99%, sin embargo queda por adquirir equipos médicos e implementar la ambulancia tipo III cedida al IREN el año 2014.
4. El principal Indicador de cumplimiento, Traslado de pacientes en situación crítica alcanzo un grado de cumplimiento del 114.44%.
5. Se realizó el mantenimiento correctivo de equipos de la ambulancia tipo III del IREN Norte, quedando esta unidad operativa.
6. El presupuesto ha permitido incorporar a un personal CAS (Conductor de ambulancia) permanente para esta actividad.

III. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

III.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. No se alcanzó las metas físicas programadas en prevención para endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años.
2. No se han alcanzado las metas físicas programadas para estadiaje y tratamiento en ninguna de las siguientes neoplasias: cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de hígado y linfoma.
3. Se han detectado que algunas atenciones de estadiaje y tratamiento, no se han registrado, lo cual genera un impacto negativo para alcanzar las diversas metas programadas. Pero así mismo creemos, que nuestras metas no se han formulado de acuerdo a la realidad, programando las mismas en base a un nivel no acorde a las atenciones históricamente realizadas, además hay un gran porcentaje de neoplasias sin estadío.
4. Asimismo es de conocimiento público, que tenemos limitaciones de infraestructura y personal especializado (número de consultorios, camas de hospitalización, personal médico especializado, personal de enfermería especializado, personal técnico especializado, etc.) que nos impide incrementar la programación de metas físicas tanto en prevención, estadiaje y tratamiento de las diversas patologías oncológicas.
5. También tenemos serias dificultades presupuestarias, para la implementación de nueva infraestructura y contratación de personal especializado, para así alcanzar las metas físicas programadas tanto en prevención, estadiaje y tratamiento de las diversas patologías oncológicas.
6. Si bien es cierto tenemos un Plan anual de reposición de equipos , las patologías oncológicas son enfermedades de alta complejidad, necesitando para la prevención, diagnóstico y tratamiento; equipos de tecnología de última generación.

III.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Mala programación de las actividades, productos, metas y específicas de gasto que ha hecho imposible iniciar las actividades desde el primer mes del año.
2. Retraso en la reprogramación de las específicas de gasto, que permitan la ejecución de las actividades de manera óptima.
3. Dificultades logísticas para la identificación de proveedores según requerimientos.
4. Demora en los procesos logísticos para la ejecución oportuna de las actividades del PP068.

III.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Existió demora en la ejecución del presupuesto durante el primer semestre debido a retrasos en el área encargada de compras.
2. No se cuenta con apoyo administrativo propio del Programa (secretaria).
3. Aun es insuficiente el número de personal asistencial destinado al traslado de pacientes que coberturen las 24 horas todos los días de la semana.
4. Debido a la estructura presupuestal del programa, no se pudo comprar ni reponer otros equipos médicos necesarios para el transporte adecuado de pacientes(ventilador de transporte, desfibrilador entre otros)

IV. MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

IV.1 PROGRAMA PRESUPUESTAL: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. Se realizó la reprogramación de metas reales en las diversas actividades de prevención, estadiaje y tratamiento, según histórico ejecutado hasta el primer semestre del 2015
2. Se realizó acciones administrativas correspondientes, para la generación de mayor presupuesto, para la implementación de obras de infraestructura, equipamiento y contratación de personal especializado.
3. Se incrementó nuevas actividades para el año 2016, en el área preventiva con su correspondiente presupuesto, que se sumarán a las actividades usualmente programadas y lo que generará mayor atención y descentralización real de las patologías oncológicas
4. Se fortalecieron las actividades extramurales, en las actividades preventivas de enfermedades oncológicas más frecuentes, para generar conciencia en la población de la Macroregión Norte.

IV.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Seguimiento de los procesos de adquisiciones según programación
2. Reprogramación de actividades de capacitación al IV trimestre.

IV.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Se reprogramó la meta física para el segundo semestre, debido a que se había superado la programación inicial.
2. Para la programación del año 2016, se ha agregado la actividad Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos para prioridad II, el que permitirá ampliar la atención de pacientes en cualquier condición de emergencia o urgencia del IREN Norte; y progresivamente poder acceder a un mayor presupuesto necesario en años futuros.

3. Se coordinó con la administración del Iren Norte la necesidad de cambio de proveedor del servicio de mantenimiento del equipo de la ambulancia (desfibrilador) que actualmente se encuentra operativo.
4. Se realizó las coordinaciones con la oficina central La Libertad del programa presupuestal 104, para considerar dentro de la programación presupuestal, la contratación de personal asistencial exclusivo para el cumplimiento de las actividades.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se evidenció la ejecución de las metas físicas dentro de lo esperado en los tres programas presupuestales.
2. Se han alcanzado las metas físicas reprogramadas en prevención, las metas físicas en estadiaje y tratamiento de las diversas patologías oncológicas.
3. Se ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional frente a Emergencias y Desastres.
4. En el programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas se ha superado las metas físicas respecto el nivel programado y de acuerdo a las definiciones operacionales del programa se ejecutó el presupuesto asignado.
5. Se coordinó con las áreas de administración y logística el compromiso de ejecutar del gasto según programación.
6. Se ha considerado dentro del Plan de Equipamiento y Reposición para el 2016 la adquisición y/o reposición de equipos médicos destinados al cumplimiento de las actividades del programa.

VI. FORMATO DE EVALUACIÓN AL III TRIMESTRE POI 2015

VI.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCIÓN DE INVERSIÓN/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE			
						FÍSICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FÍSICA			Presupuesto (14c)
								Avance (11)	Porc (%) (12)	Soles (13a)	
Población accede a servicios de prevención del cáncer	PE	00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000004: Mujer tamizaje en cáncer de cuello uterino	5000132: Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	Persona Informada	1,000	749,968	1,210	121.00%	683,027	91.07%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000434: Mujeres con colitología normal con colitología anormal	5000362: Examen de colitoscopia en mujeres con colitología anormal	Persona	500	32,440	505	101.00%	32,375	99.80%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000435: Mujeres con colitología normal con examen de colitoscopia o como LEEP	5000363: Colitoscopia o como LEEP en mujeres con colitología anormal	Persona	50	33,300	49	98.00%	33,279	99.94%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3044197: Mujeres mayores de 18 años con consejería en prevención de cáncer de mama	5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama	Persona	1,845	177,792	2,252	122.06%	159,937	89.56%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3044198: Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	5000121: Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	Persona	1,000	187,839	1,036	103.60%	186,975	99.65%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3044202: Varones de 50 a 70 años con coágulo de PSA	5000125: Coágulo de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	Persona	412	56,000	653	158.50%	56,831	97.98%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3044112: Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	5000130: Endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	Persona	330	334,616	159	47.88%	334,244	99.80%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000365: Atención del cáncer de estómago para el diagnóstico y tratamiento	5000365: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago	Persona	152	1,681,248	165	108.55%	1,675,455	99.66%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000366: Atención del cáncer de mama para el diagnóstico y tratamiento	5000366: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama	Persona	169	1,678,474	121	71.60%	1,673,713	99.72%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000367: Atención del cáncer de estómago para el diagnóstico y tratamiento	5000367: Determinación de estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago	Persona	127	949,991	125	98.43%	908,052	95.55%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000368: Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadaje y tratamiento	5000368: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de próstata	Persona	215	1,039,685	72	33.49%	1,037,573	99.81%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000369: Evaluación médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de pulmón	5000369: Evaluación médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de pulmón	Persona	20	70,722	33	165.00%	70,693	99.94%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000370: Atención del cáncer de colon y recto que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5000370: Diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	Persona	69	1,486,590	60	86.95%	1,484,669	99.86%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000371: Atención del cáncer de hígado que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5000371: Determinación del diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de hígado	Persona	22	384,816	14	63.64%	384,792	99.99%
Acceso de personas a servicios de atención de diagnóstico, estadaje y tratamiento	PE	00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000372: Atención de la leucemia que incluye diagnóstico y tratamiento	5000372: Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	Persona	30	476,363	15	50.00%	464,409	97.49%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000373: Atención de la leucemia que incluye diagnóstico y tratamiento	5000373: Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	Persona	58	105,591	50	86.21%	105,575	99.98%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	3000374: Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5000374: Diagnóstico, estadaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma	Persona	87	481,342	99	147.76%	480,256	99.77%
		00024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.					9,928,577			9,771,845	98.42%

VI.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA		PRESUPUESTO	
								Avance (11)	Porc (%)	Soles (13%)	Porc (%)
Población y sus medios de vida sin alta vulnerabilidad a amenazas con secuela de desastres	PE	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000450: Entidades públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo	5004278: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres	Persona	100	12,000	104	104.00%	11,905	99.21%
			3000585: Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres	5004475: Seguridad estructural y no estructural de establecimientos de salud	Establecimiento de Salud	1	80,000	1	100.00%	77,260	96.57%
			3000628: Población con monitoreo, vigilancia y control de daños a la salud frente a emergencia y desastres	5004473: Implementación de centros de operaciones de emergencias de salud para el análisis de información y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres	Informe Técnico	9	2,000	9	100.00%	1,089	54.47%
				5003303: Organización e implementación de simulacros frente a emergencias y desastres	Simulacro	3	20,914	3	100.00%	20,912	99.99%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						32,914		111,167		337.75%	

VI.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA		PRESUPUESTO	
								Avance (11)	Porc (%)	Porc (%)	Soles (13%)
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	PE	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000285: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes estables (no criticos)	5002798: Servicio de traslado de pacientes estables (no emergencia)	Paciente Atendido	180	504,434	206	114.44%	504,363	99.99%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS						504,434	504,363		99.99%		

VI.4 ACCIONES CENTRALES

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION AL IV TRIMESTRE			
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	FISICA		PRESUPUESTO	
								Avance (11)	Porc (12)	Soles (13%)	Porc (%)
4.1. Fortalecer la gestión y desarrollo del talento humano orientada al desarrollo de los objetivos individuales e institucionales	9001	Acciones Centrales	3999999, SIN PRODUCTO	5000003: Gestión Administrativa	Acción	1.600	2.885.447	1.500	93,75%	2.810.377	97,40%
						100	1	182	182,00%	0	0,00%
9001: ACCIONES CENTRALES:							2.885.448			2.810.377	97,40%

VI.5 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO GENERAN PRODUCTOS

OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O ACCION DE INVERSION/ OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		EVALUACION AL IV TRIMESTRE				
						FISICA (9)	PRESUPUESTO (10)	Avance (11)	FISICA (%)	Porc (12)	Soles (13)	Porc (%)
1.3. Brindar prestaciones con enfoque de atención integral y énfasis en las prioridades sanitarias regionales y en la disminución de daños de interés público			3999999. SIN PRODUCTO	5001189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Análisis	13,600	666,466	11,396	83.76%		663,524	99.56%
				5001562: Atención en consultas externas	Consulta	25,000	1,617,371	32,572	112.32%		1,581,944	97.81%
				5001563: Atención en Hospitalización	Día-cama	5,600	1,092,850	4,597	82.09%		1,072,806	98.17%
				5001564: Intervenciones Quirúrgicas	Intervención	2,000	254,931	1,891	94.55%		250,352	98.20%
				5001566: Otras atenciones de salud especializadas	Atención	2,000	99,829	2,605	130.25%		99,790	99.96%
				5001561: Atención de emergencias y urgencias	Atención	1,800	1,095,686	3,090	171.67%		908,491	82.92%
1.5. Garantizar el acceso, uso racional, control y vigilancia de medicamentos e insumos	9002	Asignaciones Presupuestarias que no generan productos	5001569: Comercialización De Medicamentos E Insumos	% Abastecimiento	95	2,979,569	90	94.74%		2,754,326	92.78%	
			5001286: Vigilancia y control Epidemiológico	Acción	52	131,760	50	96.15%		97,884	74.29%	
3.2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la salud individual y colectiva			3999999. SIN PRODUCTO	5000489: Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Ración	12,800	68,865	9,752	76.50%		68,865	100.00%
				5001195: Servicios generales	Acción	500	879,359	475	95.00%		774,506	88.08%
TOTAL GENERAL							8,886,696				8,282,489	93.20%
							22,235,069				21,480,240	96.59%

AVANCE FISICO DE META PRESUPUESTAL - 2015

PLIEGO : 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

EJECUTORA : 410 R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASIAS "LUIS PINILLOS GANZO" [001282]

SEC FUNC CADENA FUNCIONAL	FORMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO CANTIDAD SEMESTRAL	CANTIDAD ANUAL	I SEMESTRE		AVANCE FISICO	
								%		%
0001	0024.3000004.5000132.20.044.0096.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA TAMIZADA	1,000,000	PERSONA TAMIZADA	568,000	1,000,000	568,000	100.00	1,210,000	121.00
	0053773 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO									
0002	0024.3000355.5003065.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	200,000	PERSONA	63,000	152,000	63,000	100.00	165,000	108.55
	007249 DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO									
0003	0024.3000358.5003065.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	224,000	PERSONA	62,000	169,000	62,000	100.00	121,000	71.60
	007250 DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA									
0004	0024.3000367.5003067.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	199,000	PERSONA	52,000	127,000	52,000	100.00	125,000	98.43
	007251 DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO									
0005	0024.3000368.5003068.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	202,000	PERSONA	37,000	215,000	37,000	100.00	72,000	33.49
	007252 DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA									
0006	0024.3000370.5003070.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	112,000	PERSONA	32,000	69,000	32,000	100.00	60,000	86.96
	007254 DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO									
0007	0024.3000371.5003071.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	28,000	PERSONA	5,000	22,000	5,000	100.00	14,000	53.64
	007255 DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO									
0008	0024.3000374.5003074.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	90,000	PERSONA	61,000	67,000	61,000	100.00	99,000	147.76
	007258 DIAGNOSTICO, ESTADIAJE CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA									
0009	0024.3000424.5003262.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA	250,000	PERSONA	250,000	500,000	250,000	100.00	505,000	101.00
	0077694 EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL									
0010	0024.3000425.5003263.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA	50,000	PERSONA	24,000	50,000	24,000	100.00	49,000	98.00
	0077695 CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL									
0011	0024.3044197.5000120.20.044.0096.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA	1,600,000	PERSONA	1,044,000	1,845,000	1,044,000	100.00	2,252,000	122.06
	0044197 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA									



AVANCE FISICO DE META PRESUPUESTAL - 2015

PLIEGO : 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
EJECUTORA : 410 R LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASIAS "LUIS PINILLOS GANOZA" [001282]

SEC FUNC CADENA FUNCIONAL	FORMULADO		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		CANTIDAD ANUAL	AVANCE FISICO	
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SEMESTRAL		I SEMESTRE	%
0012 0024.3044198.5000121.20.044.0096.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA	1,000,000	PERSONA		504,000	1,000,000	504,000	100.00
004198 MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BIATERAL							1,036,000	103.60
0013 0024.3044202.5000125.20.044.0096.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA	520,000	PERSONA		153,000	412,000	153,000	100.00
004202 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE DE PSA							553,000	158.50
0014 0024.3045112.5000130.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA	240,000	PERSONA		91,000	330,000	91,000	100.00
0045112 PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA							158,000	47.68
0015 0058.300450.5004278.20.016.0035.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PERSONA	100,000	PERSONA		50,000	100,000	50,000	100.00
0106812 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES							104,000	104.00
0016 0068.300528.5003303.20.016.0035.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	SIMULACRO	3,000	SIMULACRO		1,000	3,000	1,000	100.00
0077936 ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							3,000	100.00
0017 0104.3000266.5002800.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	PACIENTE ATENDIDO	150,000	PACIENTE ATENDIDO		59,000	180,000	137,000	198.55
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA							206,000	114.44
0018 9001.3959999.5000003.20.005.0008.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	ACCION	1,600,000	ACCION		700,000	1,600,000	700,000	100.00
0000039 ACCIONES ADMINISTRATIVAS							1,500,000	93.75
0019 9001.3959999.5000005.20.005.0011.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	ACCION	200,000	ACCION		27,000	200,000	27,000	100.00
000329 CAPACITACION AL PERSONAL							0,000	0.00
0020 9001.3959999.5000005.20.005.0011.00002, LA LIBERTAD, CHEPEN, CHEPEN	ACCION	100,000	ACCION		27,000	100,000	27,000	100.00
0053571 GESTION DE RECURSOS HUMANOS							182,000	182.00
0021 9002.3959999.5000469.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	RACION	12,800,000	RACION		4,931,000	12,800,000	4,931,000	100.00
0000194 ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS							9,792,000	76.50
0022 9002.3959999.5001195.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	ACCION	500,000	ACCION		200,000	500,000	200,000	100.00
0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS							475,000	95.00
0023 9002.3959999.5001286.20.043.0094.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	ACCION	52,000	ACCION		26,000	52,000	26,000	100.00
0001479 VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS							50,000	96.15
0024 9002.3959999.5001561.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	ATENCION	1,800,000	ATENCION		1,350,000	1,800,000	1,350,000	100.00
0000256 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS							3,090,000	171.67
0025 9002.3959999.5001562.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE	ATENCION	29,000,000	ATENCION		14,952,000	29,000,000	14,952,000	100.00
0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS							32,572,000	112.32

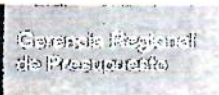
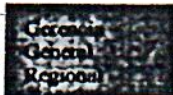
AVANCE FISICO DE META PRESUPUESTAL - 2015

PLIEGO : 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

EJECUTORA : 410 R. LA LIBERTAD- INST. REG. ENFERMEDADES NEOPLASIAS "LUIS PINILLOS GANOZA" [001282]

SEC FUNC	Cadena Funcional	FORMULADO		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO CANTIDAD SEMESTRAL	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ISEMESTRE	AVANCE FISICO	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL						%	ANUAL
0026	9002.3999999.5001563.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA-CAMA	5.600.000		2.562.000	5.600.000	DIA-CAMA	2.562.000	100.00	4.597.000
0027	9002.3999999.5001569.20.044.0098.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	45.000.000		22.435.000	45.000.000	RECETA	22.435.000	100.00	50.949.000
0028	0024.3000372.5003072.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO									
0029	0077256 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA 0024.3000369.5003069.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA		6.000	6.000	30.000	PERSONA	6.000	100.00	15.000
0030	0077253 EVALUACION MEDICA PREVENTIVA, DETERMINACION DE DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON 0024.3000373.5003073.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO	PERSONA		10.000	10.000	20.000	PERSONA	10.000	100.00	33.000
0031	0077257 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA 0024.3000372.5003072.20.044.0097.00002, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0077256 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA		15.000	15.000	58.000	PERSONA	46.000	306.67	50.000
0032	0024.3000369.5003069.20.044.0097.00002, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0077253 EVALUACION MEDICA PREVENTIVA, DETERMINACION DE DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	PERSONA		24.000	24.000	48.000	PERSONA	6.000	25.00	0.000
0033	9002.3999999.5001189.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0000173 APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	PERSONA		13.000	13.000	20.000	PERSONA	10.000	76.92	0.000
0034	9002.3999999.5001566.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0000271 ATENCION ESPECIALIZADA	CONSULTA		7.074.000	7.074.000	13.600.000	CONSULTA	7.074.000	100.00	11.395.000
0035	9002.3999999.5001564.20.044.0097.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	PROCEDIMIENTOS		1.120.000	1.120.000	2.000.000	PROCEDIMIENTOS	1.120.000	100.00	2.605.000
0036	0068.3000555.5001576.20.016.0035.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0107763 SEGURIDAD FUNCIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INTERVENCION		957.000	957.000	2.000.000	INTERVENCION	957.000	100.00	1.891.000
0037	0068.3000628.5004473.20.016.0035.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0107566 IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD		50.000	50.000	100.000	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	50.000	100.00	0.000
0038	0068.3000565.5004475.20.016.0035.00001, LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCH- 0107668 SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INFORME TECNICO		1.000	1.000	9.000	INFORME TECNICO	1.000	100.00	9.000
		ESTABLECIMIENTO DE SALUD		1.000	1.000	1.000	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0.000	0.00	1.000
										100.00





URGENTE

**JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Trujillo, 8 de enero de 2016

OFICIO MÚLTIPLE Nº 005 - 2016-GRLL-GOB-GGR/GRP

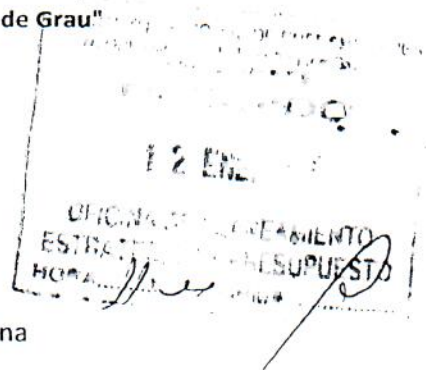
Sr. Dr.

MARCO ANTONIO GALVEZ VILLANUEVA

Director del IREN NORTE "DR. LUIS PINILLOS GANOZA"

Panamericana. Norte Km Nº 558 a 1/2 cuadra Ovalo La Marina

PRESENTE.-



Asunto : Solicita Registro de Avance Físico de Meta Presupuestal Anual de las actividades programadas, año 2015 e Informe Ejecutivo de Evaluación Anual 2015.

Ref. : Directiva Nº 005-2012-EF/50.01
Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/50.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al asunto y documentos de la referencia, se le solicita registrar en el SIAF el Avance Físico de Meta Presupuestal Anual de las actividades y productos programados para el año fiscal 2015, así como, elaborar el Informe Ejecutivo de Evaluación, precisando los logros más importantes, problemas presentados durante la ejecución presupuestal y las recomendaciones pertinentes.

Dicha información es de suma importancia para el proceso de Evaluación Presupuestaria del año fiscal 2015, por lo tanto **deberá ser presentada hasta el día 29 de enero del presente**, a fin de cumplir con el plazo establecido en la Directiva de la referencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


REGION "LA LIBERTAD"
GERENTE REGIONAL DE PRESUPUESTO
PEDRO E. CHALEN COCIAT
GERENTE REGIONAL

PCHC/acr/ccl

Reg. Documento: 02822874

Reg. Expediente: 02485134